

SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA

Guayaquil, Enero 20 del 2.006

Señor
BENJAMIN ROSALES PEÑA
Ciudad.-

59215

Ref. 20269 / 14/90
49811 / 14/95
30543 / 14/2005

De mis consideraciones:

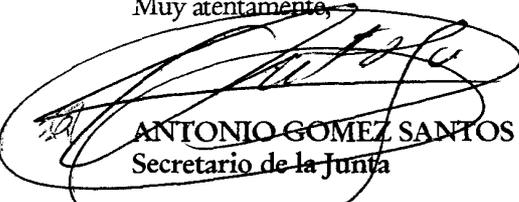
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO**, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Según el Artículo Duodécimo del Estatuto Social Codificado, el Directorio ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. El Directorio ejercerá dicha representación con las más amplias atribuciones y facultades a través del Presidente del Directorio. Si el Presidente del Directorio se encontrare ausente o impedido de ejercer su cargo, lo subrogará el Vicepresidente del Directorio. Si el Vicepresidente del Directorio se encontrare ausente o impedido lo subrogará el Director Suplente del Presidente del Directorio, y a falta de este se designará un representante Ad-Hoc de entre los miembros del Directorio.

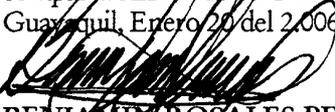
Según el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social Codificado, el Directorio está integrado por cinco Directores Principales (incluido el Presidente y Vicepresidente del Directorio), que serán elegidos por la Junta General de Accionistas y durarán cinco años en sus funciones. Cada Director Suplente subrogará a un determinado Director Principal, podrán ser o no accionistas de la compañía y durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones.

Los Estatutos vigentes de la Compañía constan en la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Fernando Tamayo Rigail, el 07 de Julio de 1.995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 12 de Septiembre de 1.995. En Febrero 11 de 2.005 se otorgó la Escritura Pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 28 de Marzo de 2.005.

Muy atentamente,


ANTONIO GOMEZ SANTOS
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto ejercer el cargo de **SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA**
Guayaquil, Enero 20 del 2.006


BENJAMIN ROSALES PEÑA
Cédula de Identidad: 0909701096
Nacionalidad: Ecuatoriano

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certificado: que con fecha dos de Marzo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO**, de la Compañía **SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA**, a favor de **BENJAMIN ROSALES PEÑA**, a foja **21.834**, Registro Mercantil número **4.126**, y anotado el dos de Marzo del dos mil seis, bajo el número **10.610** del Repertorio, a las 16:08 Horas.

Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



ORDEN: 10610
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mercy Caicedo
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR: *sb*